

2015 JUN 17 PM 4 27

- *recibo* Ciudad de México, junio 05 del 2015
- *horas*

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA ~~SECRETARÍA EJECUTIVA~~
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

De conformidad con los lineamientos publicados en el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral con oficio número INE/CG220/2014, me permito, en mi carácter de representante legal de la empresa Sigmados, S.A. de C.V. y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en el apartado: Sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, proporcionar toda la documentación relativa al estudio de Opinión Pública: Investigación socio electoral, mayo 2015 publicado en el diario **24 Horas**, con fecha **03 de junio del 2015 (pág. 10)**.

Al respecto, me permito notificar que la empresa que represento, asumió los costos y gastos relacionados con esta investigación los cuáles fueron por la cantidad de **\$310,930.00 (trescientos diez mil novecientos treinta pesos 00/100 MN)** y que el resultado final fue puesto a disposición del diario 24 horas sin costo alguno y convocándolo a tomar su contenido tras nuestra publicación en nuestro propio portal de comunicación www.sigmados.com.mx, con plena observancia de la normatividad electoral.

Relación de documentos anexos:

- Carta de presentación y generales de Sigmados, S.A. de C.V.; así como, semblanza del Representante Legal (Francisco J. Gándara Rodríguez).
- Estudio de Opinión Pública, financiado por Sigmados, S.A. de C.V.
- Ficha técnica y metodológica del estudio.
- Reporte de resultados y base de datos (1CD).
- Copia de la carta convocatoria al Director General del diario 24 Horas

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier complemento o adición a la información solicitada.

Atentamente,

[Firma]
Francisco Javier Gándara Rodríguez
Representante Legal

